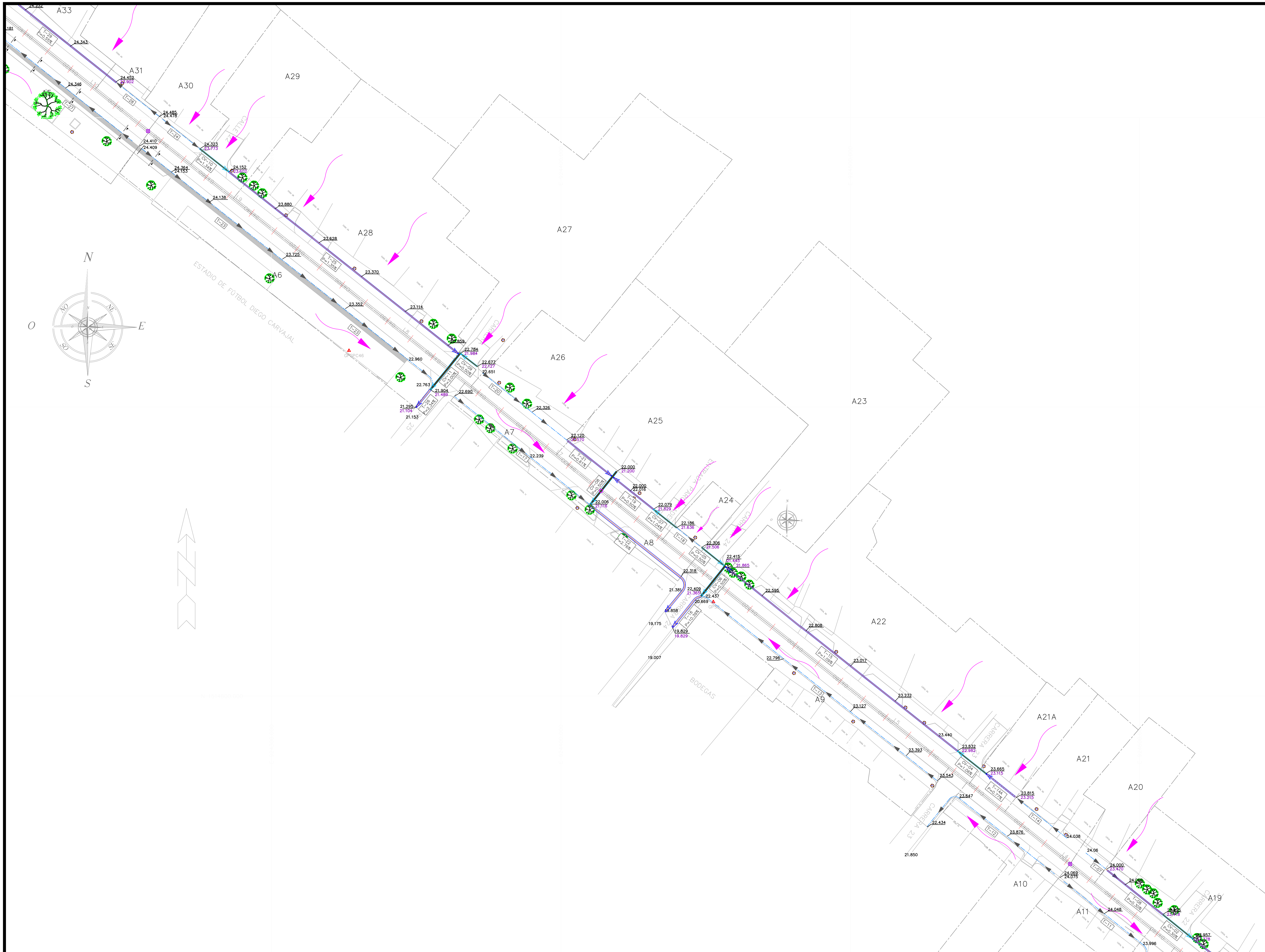


RED VIAL MAGANGUE SECCIÓN DE CANALES (PLANO N°3)
Escala_1:500

RED PLUVIAL

PLV

HYDRAULIKOS

INGENIERO DISEÑADOR:

HERNAN MEZA PERNETT
MATRICULA 13202–430874 BLV

TOPOGRAFÍA:

ARQUITECTO:

DIBUJO:
Proyectos@hydraulikos.com.co

PROYECTO:

CONTIENE:
RED DE DRENAJE PLUVIAL

CLIENTE:

UBICACIÓN:



ESPECIFICACIONES:

- Las redes de tuberías y las bajantes se instalarán de acuerdo con lo indicado en los planos. Sin embargo, durante el desarrollo de la obra se deberá coordinar la localización de las tuberías con los demás sistemas que hacen parte de la obra.
- Todos los tramos tendrán los diámetros, pendientes y cotas indicadas en los planos. En caso de que no se indique pendiente para algún tramo ésta será del 2% como mínimo.
- Los cambios de dirección y de niveles en las redes del alcantarillado se harán con registros o cajas de inspección, y se construirán de acuerdo con especificaciones técnicas específicas.
- Las tuberías enterradas se instalarán sobre una base de arena de 10cms de espesor y se cubrirán con una capa igual; el resto de recubrimiento se hará con el material del sitio o zahorra suministrada por la obra.
- Todos los cruces de tuberías con cimientos y vigas deben preverse para dejarlas aisladas de la estructura y así evitar que los movimientos de esta les sean transmitidos a las tuberías.

CONVENCIONES:

DESCRIPCIÓN	SIMBOLOGÍAS
DIRECCIÓN DESCARGA ÁREAS DE DRENAJE	
ÁREAS DE DRENAJE	
DRENAJE SUPERFICIAL	
CANAL RECTANGULAR EN CONCRETO CON TAPA	
SUMIDERO 0.40X0.40	
CRUCE DE VIA (CANAL RECTANGULAR CON REJILLA)	
CRUCE DE VIA (CANAL RECTANGULAR CON TAPA)	
CRUCE PEATONAL (CANAL RECTANGULAR CON REJILLA)	

MODIFICACIONES:

FECHA:	VERSIÓN:
ENERO–2025	V1–Diseño Inicial.

FORMATO DE PLOTEO_ B1 (1000 x 707)

ESCALA:	N° PLANO:	N° HOJA:
IND.	04	4/6

NOTAS:

–Plano elaborado por medios magnéticos, tener en cuenta que este proyecto puede sufrir modificaciones y variaciones en sus medidas debido a ajustes arquitectónicos, constructivos y estructurales.
–Medidas dadas en metros.
–Este plano sustituye versiones anteriores del mismo.